



DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
DIRECCIÓN QUÍMICOS y PRECURSORES, DNCD.

NOTA INFORMATIVA

Fecha	19/06/2024	Nota	2024-QP-NI-601
Importador	ATIVA MATERIAS PRIMAS, SRL.	Aprobación	TRM-0624-1388149
Asunto	Desnaturalización y Toma de Muestra.	Rnc	130594181

TIPO DE SERVICIO

Desaduanización	Escolta	Verificación	Desnaturalización
No	No	Si	Si

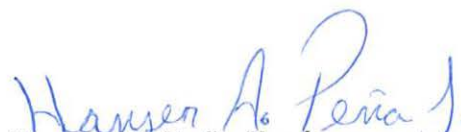
Producto	ALCOHOL PROPILICO (N-PROPANOL)	Cantidad Aprobada	49,920 Kgs.
		Cantidad Recibida	49,920 Kgs.
Desnaturalizante	Benzoato de Denatonio	Peso	500 gramos

Siendo aproximadamente las 11:00 horas del día de la fecha, un equipo de la Dirección de Químicos y Precursores, DNCD, en cumplimiento de las instrucciones del Decreto No.275-21, emitido por el Poder Ejecutivo, en fecha 26 de abril 2021 y en atención a la solicitud de la compañía **ATIVA MATERIAS PRIMAS, SRL**, la cual se encuentra anexa, ubicado en la C/Pedro Abreu #20, sector Bayona, Sto. Dgo. Oeste, donde procedimos a supervisar el proceso de desnaturalización y toma de muestras, en las instalaciones de la empresa antes mencionada, la cantidad total de **49,920 kilogramos de Alcohol Propílico (N-Propanol)**, distribuidos en 312 tambores de 160 kgs, en los contenedores Nos.CMAU3511164 y CMAU6630676, acorde a las aprobaciones antes señaladas.

La comisión estuvo compuesta por el **Técnico Alberto Reynoso**, del Laboratorio de la DGA, la **Sra. Amanda Cordones**, Aforadora de la DGA, el **Sr. Cristian Vásquez**, Auditor de la DGA y el **Sr. José Asencio Turbi**, Supervisor de la Terminal.

El Laboratorio de la Dirección General de Aduanas (DGA) es el encargado de emitir el Certificado de Libre Circulación correspondiente. Lo que informo para conocimiento y fines que estime de lugar.


Ruddy Alb. López Espinal.
Sargento Mayor, ARD.


Hanser A. Peña Jiménez.
Cabo, FARD.


Francisco Tomas Familia De Jesús.
Teniente de Navío, ARD.
Subdirector de Químicos y Precursores, DNCD.



DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
DIRECCIÓN QUÍMICOS y PRECURSORES, DNCD.

NOTA INFORMATIVA

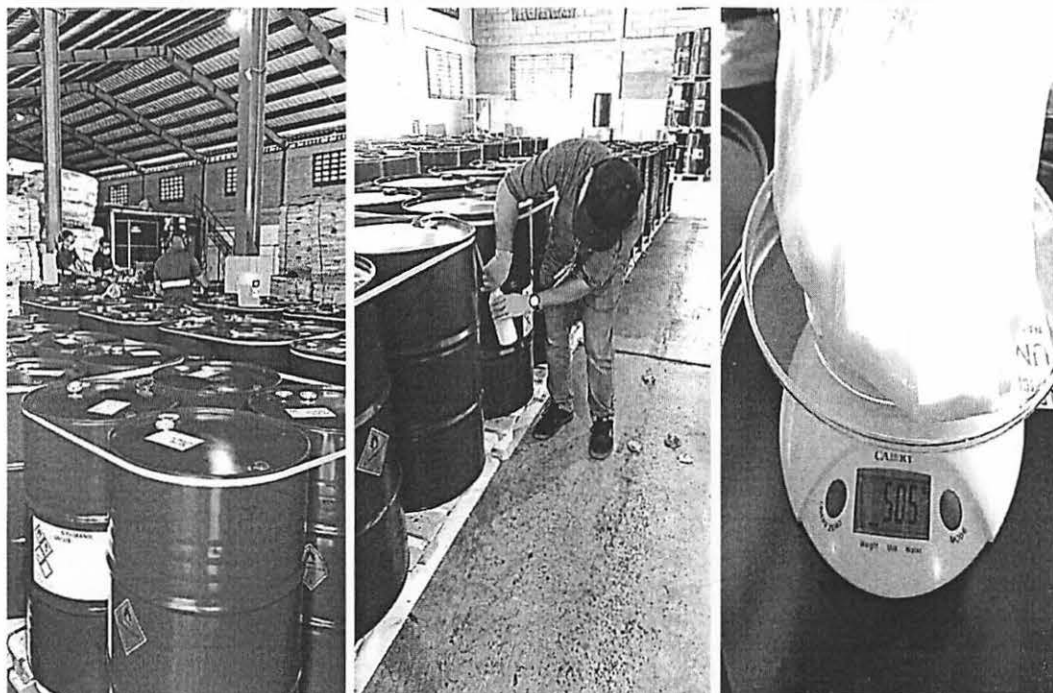
Fecha	19/06/2024	Nota	2024-QP-NI-601
Importador	ATIVA MATERIAS PRIMAS, SRL.	Aprobación	TRM-0624-1388149
Asunto	Desnaturalización y Toma de Muestra.	Rnc	130594181

EVIDENCIA DEL PROCESO DE DESNATURALIZACIÓN.



CONTENEDOR

Distribución>
N-PROPANOL
49,920 Kgs.
312 tambores.
CONTENEDOR
NO.CMAU3511164,
CMAU6630676



Verificación

Vaciado del Benzoato
toma de muestra.

Total
500 GRAMOS.



República Dominicana
Dirección Nacional de Control de Drogas
Dirección de Químicos y Precursores, DNCD.

Dirección Nacional de Control de Drogas.
Dirección Químicos y Precursores, DNCD. 2
FECHA: 19/06/24 HORA: _____
DESCRIPCIÓN: Denaturalización Alcohólica Propilica.
Ruddy A. López E. Inspectores DNCD

ACTA DE REGISTRO DE DESNATURALIZACIÓN

FECHA: 19/06/2024

IMPORTADOR	Materias Primas (ATIVA).		
RNC	130-594181	PERMISO DE IMPORTACIÓN	TRM-0624-1368149
REPRESENTANTE	Esterlyn Nuñez.		

ALMACENISTA	José Turbi.		
RNC	130-594181	CONTACTO	809-531-8482
DIRECCIÓN	C/ Pedro Abreu, No. 20-A, Bayona Santo Domingo Oeste.		

DETALLES A LA OPERACIÓN			
NOMBRE DEL ADITIVO	Benzoato de Denatonio.		
PRODUCTO	(N- Propanol) Alcohól Propilico.		
CANTIDAD TOTAL PRODUCTO A DESNATURALIZAR	312, tambor.	CANTIDAD TOTAL ADITIVO REQUERIDA	500 Gramos.
CANTIDAD DE UNIDADES A DESNATURALIZAR	49,920 Kgs	CANTIDAD DE ADITIVO REQUERIDA POR UNIDAD	100 mL.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS	Ruddy A. López E. / Hanser Peña Jiménez.		
DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS.	Alberto Reynoso.		
AFORADOR, AUDITOR	Cristian Vasquez, Auditor y Amanda Cordone. Aforadora.		
OBSERVACIONES			

NOTA: Servicio SIN CARGOS ADICIONALES, efectuado en cumplimiento del Decreto 275-21 de fecha 26/04/2021, que modifica el Decreto No.288-96, el cual reglamenta la Ley 50-88 Sobre Drogas y Sustancias Controladas.

IMPORTADOR
DGA



SUPERVISOR TERMINAL
DNCD



14 de Junio 2024.
Santo Domingo D.N.

Señor:

Lic. Heidi Gómez Guantes

Oficial Especial de la DNCD

Directora del Químicos Y precursores.

Sus Manos.

ASUNTO: Solicitud de Custodio Contenedor CMAU3511164 y CMAU6630676 Ativa Materia Prima

Estimada Lic. Gómez:

Por medio de la presente solicitamos interponga sus buenos oficios a fin de que nos autorice un custodio para que el contenedor **CMAU3511164 y CMAU6630676** a nombre de nuestra empresa **ATIVA MATERIA PRIMA** sea escoltado en destino.

Dicho contenedor contiene 49,920 kilogramos de **N PROPYL ALCOHOL**
2 Contenedores 40 pies con 312 tambores de 165 kg c/u.

Dirección de planta: C/pedro Abreu. No. 20-A Bayona
809-531-8482

Esperamos contar con su aprobación y colaboración a la misma.

Saludos Cordiales

ESTERLYN NUÑEZ

Asistente Administrativa

